

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 15044** *Acuerdo de 9 de septiembre de 2021, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a la Magistrada doña María dels Àngels García Vidal.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 351.e) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 9 de septiembre de 2021, se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a la magistrada doña María dels Àngels García Vidal, con destino en el Juzgado de lo Penal número 2 de Castellón, mientras desempeñe el cargo de directora general para el Servicio Público de Justicia, y con los efectos previstos en el artículo 354 y 355 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Madrid, 9 de septiembre de 2021.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.